

Guatemala, 29 de junio de 2015

Señor  
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Numero 1130-2015 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 343-2015, correspondiente al mes de Junio de 2015 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" No. 0122

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

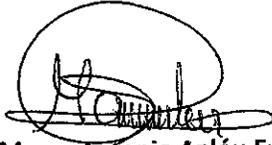
1. Brindar asesoría al Director de Áreas Sustantivas en los programas de actividades de deporte y recreación conforme el área de especialización.
2. Asesorar desde el área de especialización sobre el desarrollo de lineamientos que mejoren el desarrollo de proyectos sustantivos para la población a nivel nacional.
3. Asesorar en la elaboración de informes al Director de Áreas Sustantivas, sobre el desarrollo de los programas sustantivos a nivel nacional.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la programación de actividades a los encargados de programas y promotores de los mismos, pertenecientes a la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Revisar la normativa y reglamentación vigente relacionada con el que hacer de la Dirección de Áreas Sustantivas.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

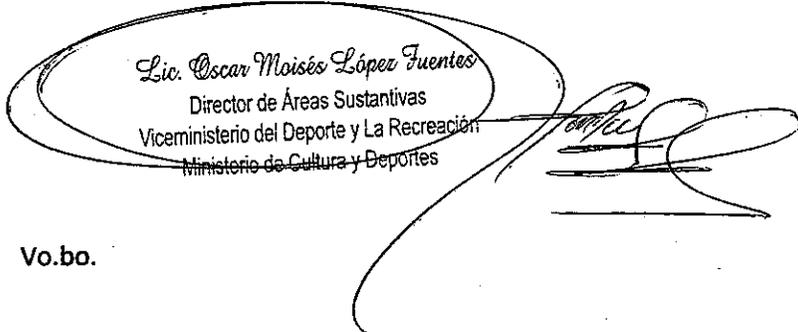
1. Se realizaron reuniones de coordinación con el Director y personal de Áreas Sustantivas en la programación de actividades deportivas y recreativas en cuanto al comportamiento social de los servidores cívicos del 2015
2. Se brindó asesoría en cuanto al mejoramiento de lineamientos en el comportamiento humano de los servidores Cívicos del 2015 para actuar con responsabilidad y patriotismo.
3. Se asesoró en la elaboración de informes para facilitar la comunicación y mejorar el rendimiento de los Servidores Cívicos en el desempeño de los programas sustantivos a nivel nacional

4. Se coordinó con encargados de programas y promotores acerca de incluir en sus programaciones términos concisos y claros para el mejor entendimiento de las actividades a realizar
5. Para la autorización de actividades y desempeño de las funciones administrativas de la Dirección de Áreas Sustantivas, siempre se realiza en base al análisis de la normativa y reglamentación vigente.

Atentamente



Lic. Marco Antonio Anléu Fuentes



Lic. Oscar Moisés López Fuentes  
Director de Áreas Sustantivas  
Viceministerio del Deporte y La Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo.bo.